



CONVOCATORIA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE  
COOPERACIÓN AL DESARROLLO 2023/2024

ANEXO V - MODALIDAD 3

CRITERIOS DE SELECCIÓN. BASE V.3	
	Puntuación máxima
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>
<b>CALIDAD DEL PROYECTO</b>	<b>32,5</b>
<b>PERTINENCIA</b>	<b>9</b>
Relevancia de los problemas, intereses y necesidades sobre los que se pretende incidir.	2
Los objetivos del proyecto están justificados en relación con problemas detectados que afecten a la población del entorno.	2
La población destinataria del proyecto está bien identificada, definida y desglosada por sexo.	1,5
Las soluciones propuestas son adecuadas a los problemas identificados y a las capacidades de los ejecutantes.	1,5
Alineamiento del proyecto con la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).	1
Alineamiento del proyecto con las políticas sociales andaluza y/o española.	1
<b>COHERENCIA</b>	<b>5</b>
Existe coherencia en la lógica de actuación: adecuación del cronograma y del presupuesto con las actividades y objetivos.	2
Adecuación del marco teórico en el que se apoya el proyecto a los resultados de aprendizaje competencial propuestos.	1
Adecuación de la estrategia organizacional de la Universidad y del proyecto con el objetivo de transformación social y ejercicio de la ciudadanía global en el espacio universitario.	1
La experiencia y las capacidades que aporta el equipo de trabajo del proyecto son adecuadas y suficientes para asegurar el correcto desarrollo de las actividades y la consecución de los resultados (entidades participantes y US).	1
<b>EFICACIA Y EFICIENCIA</b>	<b>7</b>
Es posible alcanzar, tal y como se ha definido, el objetivo específico.	1
Todas las actividades o plan de intervención son esenciales para la consecución de objetivos.	1
Los recursos materiales y humanos del proyecto están descritos claramente y son necesarios para la realización de las actividades del proyecto.	1
Los tiempos de ejecución de las actividades o intervención propuesta resultan adecuados para contribuir a los resultados esperados.	1
Se describen con claridad y están asignadas las responsabilidades para la ejecución de actividades o plan de intervención.	1
Los costes previstos se encuentran claramente justificados y son razonables.	1
Existe y se detalla la cofinanciación. El proyecto cuenta con financiación acreditada de otra entidad pública o privada.	1
<b>VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD</b>	<b>9</b>
Adecuación de la metodología y del programa de actividades (contenido, duración y materiales) al espacio universitario de educación superior.	2
El proyecto cuenta con un apoyo institucional suficiente. Cartas de apoyo y/o compromiso.	1
Las medidas propuestas para la transferencia y difusión de los resultados alcanzados, considerando la utilización de redes y espacios de gestión de conocimiento con especial incidencia en redes de cooperación universitaria y transferencia tecnológica.	1
El proyecto contribuye a promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.	1
El proyecto realiza un buen manejo de los recursos del ambiente. Inclusión en el proyecto de análisis sobre impacto medioambiental de las actuaciones propuestas.	1
Se analiza en el proyecto la repercusión que tiene en la promoción general de derechos humanos.	1



## CONVOCATORIA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO 2023/2024

### ANEXO V - MODALIDAD 3

La utilidad y accesibilidad de los materiales y productos generados a otras universidades y/o redes universitarias.	1
Las perspectivas de continuidad, a medio y largo plazo, de la colaboración de las entidades y actores implicados en el proyecto.	1
<b>AGENDA 2030. PRIORIDADES-ENFOQUES</b>	<b>2,5</b>
El proyecto está directamente relacionado con los enfoques o prioridades de la Agenda 2030: género en desarrollo, sostenibilidad ambiental y cambio climático, derechos humanos y la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas y los valores democráticos y el respeto a la diversidad cultural.	1,5
Promoción de una ciudadanía global informada, formada y comprometida con un mundo mejor.	1
<b>EQUIPO DE TRABAJO</b>	<b>8,5</b>
<b>MIEMBROS DE LA US</b>	<b>4</b>
Experiencia y capacidad de los miembros del equipo US para desarrollar el proyecto. Si cuenta con experiencia en el desarrollo de proyecto de EpD mayor de 2 años = 1; menos de 2 años = 0,5.	1
Vinculación del proyecto con actividades docentes y/o investigadoras de los miembros del equipo.	1
Participación conjunta en el equipo del proyecto de miembros de más de un departamento o servicio.	1
La persona solicitante y responsable por tanto de la misma cuenta con formación específica en gestión de proyectos sociales	1
<b>MIEMBROS DE LA ENTIDAD COLABORADORA (en su caso)</b>	<b>2,5</b>
Existe experiencia previa de colaboración entre la institución colaboradora y la US	1
Experiencia y capacidad de los miembros de la institución colaboradora para desarrollar el proyecto. Si cuenta con experiencia en el desarrollo de proyecto de EpD mayor de 2 años = 1; menos de 2 años = 0,5.	1
La institución contraparte colabora activamente en el desarrollo de las actividades del proyecto.	0,5
<b>OTRAS INSTITUCIONES IMPLICADAS (en su caso)</b>	<b>2</b>
Formación, experiencia y capacidad de los miembros de otras entidades participantes, valorándose especialmente la vinculación con el sector de la Educación para el Desarrollo, aprendizaje-servicio y/o voluntariado.	1
Participación en el proyecto de miembros de otras Universidades Españolas.	1
<b>IMPACTO DE LA ACCIÓN</b>	<b>6</b>
<b>EFFECTOS POTENCIALES DEL PROYECTO</b>	<b>2</b>
La mejora y fortalecimiento de capacidades de las entidades sociales desde el enfoque basado en derechos humanos y desde el enfoque de género en desarrollo.	1
La mayor y mejor formación y conocimiento respecto de la problemática medioambiental, como generadora de pobreza, y las relaciones de género y los estereotipos, como causantes de desigualdades y discriminación.	1
<b>PREVISIÓN DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>0,5</b>
Incluye la realización de trabajos para tesis doctorales.	0,5
<b>PREVISIÓN DE REALIZACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS</b>	<b>1</b>
Prácticas curriculares.	0,5
Trabajos fin de grado o master.	0,5
<b>PREVISIÓN DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE LA ACCIÓN</b>	<b>2,5</b>
La generación de elementos innovadores, buenas prácticas y experiencias replicables.	1
Creación o refuerzo de redes. La articulación y consolidación de redes relacionadas con el proyecto con especial incidencia en el fortalecimiento de redes de cooperación universitaria.	1
Exposiciones, conferencias, charlas...	0,5